SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3380171 del año 2022

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GERMAN WENCESLAO VASALLO GODOY

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: C.C79864663

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios personales de carácter temporal, como instructor para garantizar las actividades del proceso de ejecución de la FPI, en particular: planear, ejecutar y orientar la Formación Profesional Integral que se genere de las necesidades y que programe el Centro de Formación en sus diferentes niveles en modalidad virtual y a distancia, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente, en el Tipo Formación Educación Formal – Virtual, en la Red de conocimiento de Comercio y Ventas, en el Área temática de APOYO TERAPÉUTICO Y REHABILITACIÓN.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

ITEM	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL
1	Participar en la planeación de los procesos formativos en modalidad virtual, de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral en modalidad virtual, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina
4	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación en modalidad virtual
5	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas virtuales del área temática en el objeto del contrato.

6	Aplicar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación en modalidad virtual, de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa en modalidad virtual, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina
8	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral en modalidad virtual, mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados estén asociados a una ruta de aprendizaje y su estado sea matriculado. b). Registrar juicios evaluativos, realizar reconocimiento de aprendizajes previos, para los aprendices nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información
9	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz y el manual de convivencia instaurado en la institución.
10	Apoyar procesos de Registro calificado para programas de educación superior del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.
11	Realizar seguimiento a los aprendices que ingresan a la etapa productiva en modalidad virtual según la asignación y requerimientos del centro de formación.
12	Participar en los procesos de autoevaluación de programas de formación virtual en el Centro de Formación
13	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.
14	Cumplir las pautas establecidas en la Guía de Orientaciones para la Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje GFPI – G-014 vigente.
15	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN: CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL CDA - CHIA

PLAZO DE EJECUCIÓN: 10 MESES – 22 DIAS

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **24 /01/2022**

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **16/12/2022**

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

VIGENCIA DEL CONTRATO: **30/05/2023**

VALOR DEL CONTRATO:

1. Valor Inicial : $ 39.975.000.oo
2. Adición y prorroga : $ 3.064.750.oo

Valor final del contrato: $ 43.039.750.oo

(Discriminar su valor inicial, incluidas las adiciones una a una)

SUPERVISOR: SOLEDAD DEL ROSARIO DE LA CRUZ HERNÁNDEZ _

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: 39.617.461 de FUSAGASUGA

(tipo de identificación: indicar si es cedula de ciudadanía, de extranjería o el que le corresponda, mas el número de identificación)

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO__X

ACTAS No.	**TIEMPO**	**CAUSALES**
01 adición y prorroga de fecha 11 de julio de 2022	23 días	Adición y prórroga del contrato CO1.PCCNTR.3380171

BALANCE FINANCIERO

Valor total del contrato	$ *43.039.750.oo*
Valor Ejecutado	$ *43.039.750*
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$ *0.oo*
Saldo a liberar	$ *0.oo*

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Participó en la planeación de los procesos formativos en modalidad virtual, incluyendo la inducción de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las fichas asignadas de Formación Titulada Virtual en el Área temática de SALUD con números de fichas 2380376, 2396917, 2396918, 2504018 y 2618615 del Técnico en Enfermería, 2646502 del Técnico en Atención en Incendio, rescate y otras Emergencias Relacionadas, teniendo en cuenta a Guía para desarrollar los procesos formativos - GFPI-G-013, la Guía Desarrollo Curricular GFPI-G-012 y el Procedimiento Desarrollo Curricular.
Ingreso a las transferencias para formación virtual programadas por la Dirección de Formación Profesional de la Dirección General. Se realizaron sugerencias de mejora para la plataforma territorium y los diseños curriculares de los diferentes programas que se desarrollan en el centro de formación
Evaluó los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas de Formación Titulada Virtual en el en el Área temática de SALUD con números de fichas 2380376, 2396917, 2396918, 2504018 y 2618615 del Técnico en Enfermería, 2646502 del Técnico en Atención en Incendio, rescate y otras Emergencias Relacionadas de acuerdo con las actividades previas de los cursos, se divulgado en un anuncio y se socializo en la conferencia web de bienvenida. Adicionalmente, dentro de las conferencias web se realiza una actividad de activación de conocimientos previos
Ejecutó la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas a las fichas asignadas en el Área temática de SALUD con números de fichas 2380376, 2396917, 2396918, 2504018 y 2618615 del Técnico en Enfermería, 2646502 del Técnico en Atención en Incendio, rescate y otras Emergencias Relacionadas.
Aplicó estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación en modalidad virtual, con lineamientos pedagógicos y metodológicos a las fichas asignadas en el en el Área temática de SALUD con números de fichas 2380376, 2396917, 2396918, 2504018 y 2618615 del Técnico en Enfermería, 2646502 del Técnico en Atención en Incendio, rescate y otras Emergencias Relacionadas, teniendo en cuenta a Guía para desarrollar los procesos formativos - GFPI-G-013, la Guía Desarrollo Curricular GFPI-G-012 y el Procedimiento Desarrollo Curricular.
Emitió juicios valorativos sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa en modalidad virtual, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas para las fichas asignadas Formación Titulada presencial en el Área temática de SALUD con números de fichas 2380376, 2396917, 2396918, 2504018 y 2618615 del Técnico en Enfermería, 2646502 del Técnico en Atención en Incendio, rescate y otras Emergencias Relacionadas.
Registró, verificó e hizo seguimiento oportuno en el aplicativo Sofiaplus y en el LMS TERRITORIUM de la Formación Profesional Integral en modalidad virtual, mediante las siguientes actividades: a). Verificó que la totalidad de los aprendices seleccionados están asociados a la ruta de aprendizaje y su estado es en formación. b). Registro juicios evaluativos, realizó reconocimiento de aprendizajes previos, para los aprendices nuevos, reintegrados o trasladados. c). Me comunicó oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información para las fichas asignadas Formación Titulada presencial en el Área temática de SALUD con números de fichas 2380376, 2396917, 2396918, 2504018 y 2618615 del Técnico en Enfermería, 2646502 del Técnico en Atención en Incendio, rescate y otras Emergencias Relacionadas. Participé en los procesos de depuración de novedades de vigencias anteriores y de esta vigencia, participó en las acciones de comité y seguimiento, apoyo en la verificación y seguimiento de las sanciones registradas en los actos académicos y aplicativos. Efectúo planes concertados según la sanción de condicionamiento. Comunicó los retiros voluntarios.
Socializó el reglamento del aprendiz y el manual de convivencia del Centro de Formación para las fichas asignadas Formación Titulada Presencial en el Área temática de SALUD con números de fichas 2380376, 2396917, 2396918, 2504018 y 2618615 del Técnico en Enfermería, 2646502 del Técnico en Atención en Incendio, rescate y otras Emergencias Relacionadas. En el marco de lo definido en el Reglamento del Aprendiz se solicita Comité de Evaluación y Seguimiento por bajo rendimiento Académico a los aprendices de las fichas 2380376, 2396917, 2396918, 2504018 y 2618615 del Técnico en Enfermería, 2646502 del Técnico en Atención en Incendio, rescate y otras Emergencias Relacionadas. Participó en las jornadas de inducción en donde se hizo presentación de este documento.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Apoyó el proceso de registro calificado para tecnólogo en gestión de redes de datos en mayo, haciendo una presentación en lo concerniente a la formación virtual y presentación de la semilla.
Solo para los casos que aplique se anuncia las fichas de etapa productiva asignada
Participó en la presentación de sugerencias de mejora que se realizó a profesionales de la formación virtual de la dirección general y proyección de correo para aspectos de mejoras en las semillas de los programas técnicos.
Solo para los casos en que aplique
Cumplió con las pautas establecidas en la Guía de Orientaciones para la Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje GFPI – G-014 vigente, como se evidencia en el alistamiento de la plataforma TERRITORIUM para las fichas asignadas Formación Titulada Virtual en el Área temática de GESTIÓN DE MERCADOS.con números de fichas 2348301, 2374550, 2374739 y Operaciones de servicios en contact center y BPO ficha 2540022 Realizó y aplico diferentes estrategias de permanencia como fueron las llamadas telefónicas, grupos de whatsapp, recomendaciones de las listas de chequeo
Como dinamizadora de la formación titulada virtual, orientó a los voceros para cumplir con lo estipulado en la guía de orientación para la formación virtual, elaboro modelos de actas e informes para unificar criterios, compartió diferentes estrategias de permanencia para mejorar los índices de participación de los aprendices, organizó la inducción IV oferta 2022, compartió anuncios y material como apoyo para el proceso. La instructora participó en las diferentes reuniones realizadas por el Centro de Formación. Asistió a las diferentes jornadas de transferencias tecnológicas realizada por el equipo de E-pedagogos Cumplió con las agendas programadas para formación Titulada. La instructora canceló las obligaciones parafiscales a través del Operador NUEVO SOI correspondiente a la vigencia 2022

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Se cumplieron las obligaciones propuestas para el desarrollo del objeto contractual.

SANCIONES: SI___ NO_X__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_X_ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



SOLEDAD DEL ROSARIO DE LA CRUZ HERNANDEZ
SUPERVISORA CONTRATO CO1.PCCNTR.3380171